



**TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA DEL GASTO  
PÚBLICO**

**Segundo Cuatrimestre  
(Mayo - agosto)  
Año 2017**

*En cumplimiento al Artículo 23, del Decreto número 50-2016, del Congreso de la  
República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado  
para el Ejercicio Fiscal 2017*

**DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO**

Guatemala, septiembre de 2017

# Introducción

---

En cumplimiento al artículo 23 del Decreto número 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete, el cual establece:

“Transparencia y eficiencia del gasto público. Las Entidades del Sector Público deben publicar en forma mensual, información sobre la gestión de las intervenciones relevantes para el logro de resultados, la ejecución presupuestaria mensual del ejercicio fiscal vigente y de los últimos cinco años, así como información sobre los costos totales y unitarios de los servicios prestados y el número de beneficiarios. Esto debe realizarse dentro de sus portales electrónicos, y otros medios que consideren convenientes, sin perjuicio de lo que dispongan otras leyes. En el caso de los programas sociales y de asistencia económica de los Ministerios de Desarrollo Social y de Agricultura, Ganadería y Alimentación, previo a la entrega de los aportes a los beneficiarios, debe realizarse un censo de los mismos, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística -INE-, y deben quedar registrado en un sistema de registro único de beneficiarios.”

Tomando en consideración Oficio Circular DTP-04-2017, suscrito por el Licenciado Kildare Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas, que remite las orientaciones para el cumplimiento, entre otros, el artículo en mención, se presenta la manera como el Registro Nacional de las Personas cumple con la transparencia y eficiencia del gasto público.

# TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Para el cumplimiento del artículo 23, Decreto número 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete, relacionado con la transparencia y eficiencia del gasto público, se presenta a continuación la manera como el RENAP publica en su página web, de forma mensual, la información sobre la gestión de las intervenciones relevantes para el logro de los resultados, lo cual incluye el ejercicio fiscal vigente y de años anteriores.

## a) Gestión de intervenciones relevantes para el logro de resultados

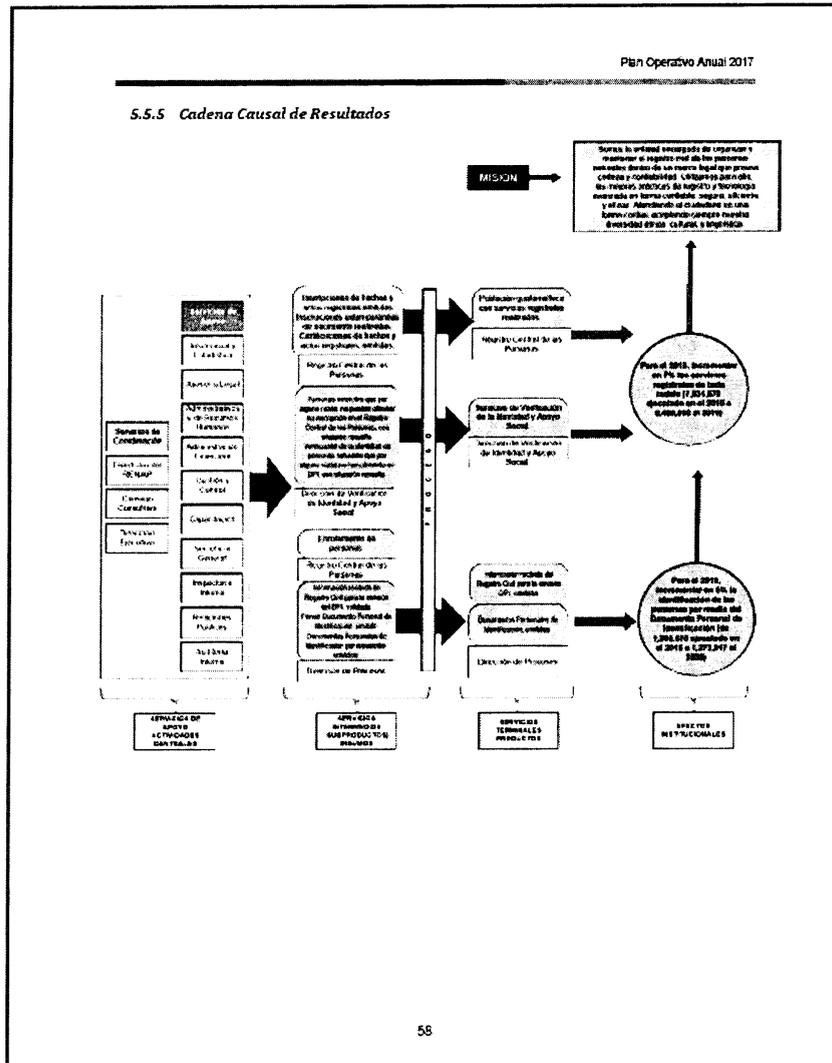
Las intervenciones relevantes para el logro de los resultados se encuentran contenidas en cada uno de los Planes Operativos Anuales, los cuales se encuentran publicados en la página web institucional.

The screenshot shows the website interface for RENAP (Registro Nacional de las Personas). The main navigation bar includes 'Misión, visión, objetivos y POA'. Below this, there is a search bar and a list of documents available for download. The list is organized into columns: 'No.', 'Descripción', 'Tamaño', and 'Descargar'. The documents listed include mission statements and annual operational plans (POA) for the years 2013 through 2017, with some entries indicating modifications (e.g., 'SEGUNDA MODIFICACIÓN', 'PRIMERA MODIFICACIÓN').

No.	Descripción	Tamaño	Descargar
1	Misión, Visión y Objetivos del Registro Nacional de las Personas	177.25 KB	Descargar
2	Plan Operativo Anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2017 (SEGUNDA MODIFICACIÓN)	10 MB	Descargar
3	Plan Operativo Anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2017 (PRIMERA MODIFICACIÓN)	29.91 MB	Descargar
4	Plan Operativo Anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2017	19.35 MB	Descargar
5	Memoria de Labores del año 2016	43.36 MB	Descargar
6	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016 (TERCERA MODIFICACIÓN)	7.82 MB	Descargar
7	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016 (SEGUNDA MODIFICACIÓN)	8.72 MB	Descargar
8	Misión, Visión y Objetivos del Registro Nacional de las Personas	121.38 KB	Descargar
9	Memoria de labores del año 2015	19.36 MB	Descargar
10	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016 (PRIMERA MODIFICACIÓN)	8.97 MB	Descargar
11	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016	7.91 MB	Descargar
12	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016 (CUARTA MODIFICACIÓN)	11.48 MB	Descargar
13	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016 (TERCERA MODIFICACIÓN)	11.02 MB	Descargar
14	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016 (SEGUNDA MODIFICACIÓN)	54.23 MB	Descargar
15	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016 (PRIMERA MODIFICACIÓN)	67.12 MB	Descargar
16	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016	77.1 MB	Descargar
17	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016 (TERCERA MODIFICACIÓN)	82.8 MB	Descargar
18	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016 (SEGUNDA MODIFICACIÓN)	12.67 MB	Descargar
19	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016 (PRIMERA MODIFICACIÓN)	28.25 MB	Descargar
20	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2016	14.45 MB	Descargar
21	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2015	92.95 KB	Descargar
22	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2015	171.25 KB	Descargar
23	Plan operativo anual -POA- del Registro Nacional de las Personas del año 2015	71.18 MB	Descargar
24	Memoria de Labores del año 2013	20.4 MB	Descargar

Las intervenciones relevantes para el logro de los resultados se encuentran contenidas en cada uno de los Planes Operativos Anuales, los cuales se encuentran publicados en la página web institucional.

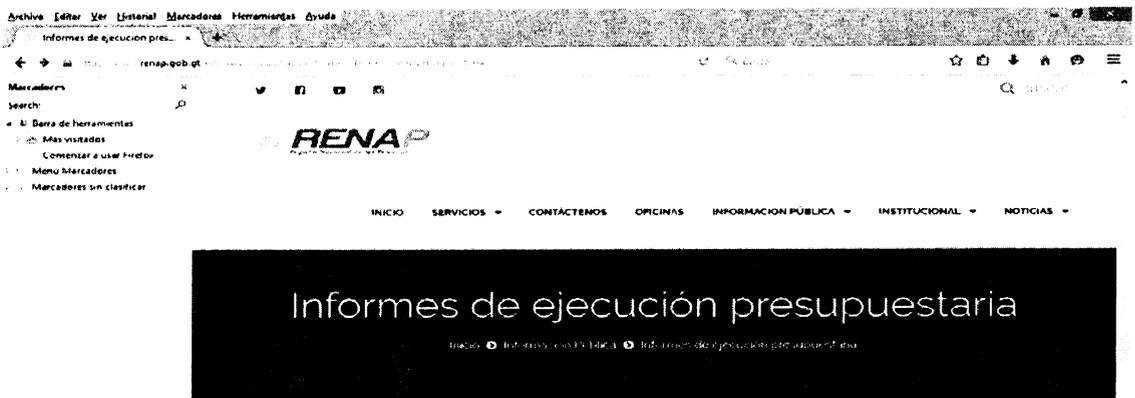
En el POA 2017 se presenta la cadena causal de resultados, la cual muestra las intervenciones y los resultados.



Asimismo, cuenta con un sistema de rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía, a través de la página web institucional en donde los usuarios pueden consultar fácilmente información con datos abiertos, los cuales se describen a continuación:

- **Ejecución física y financiera**

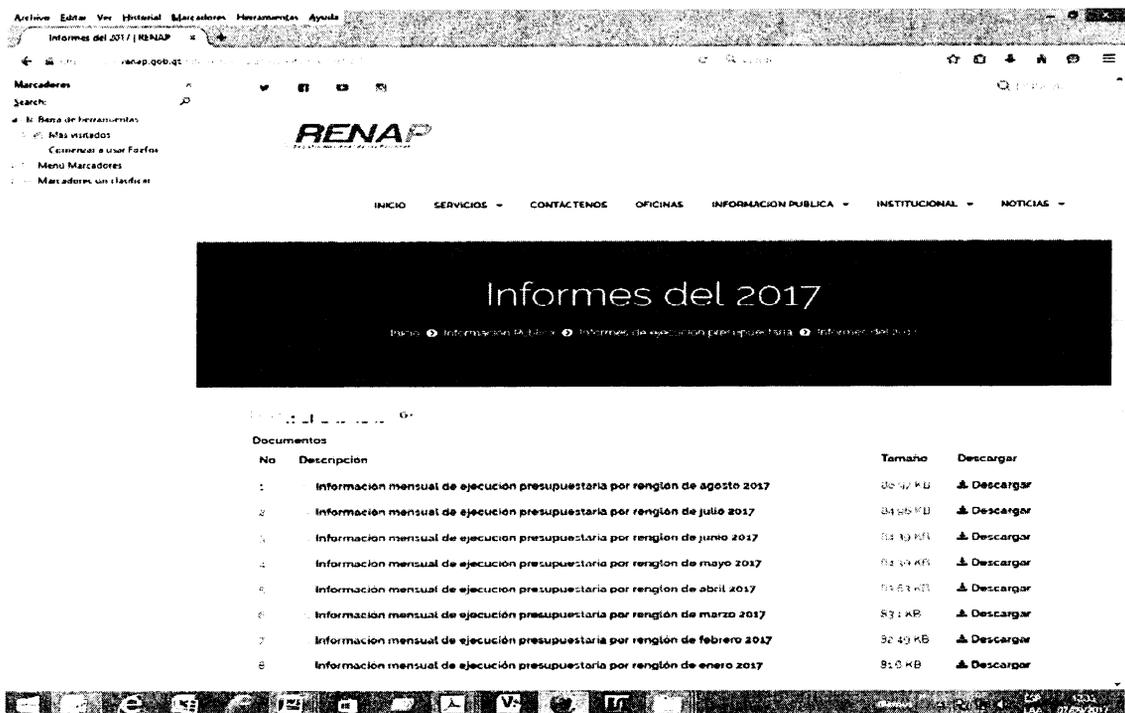
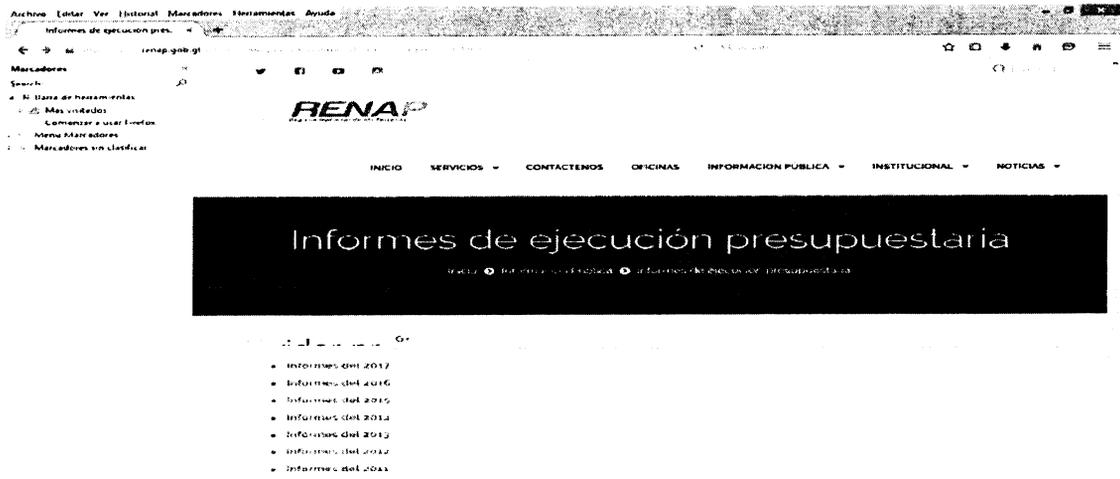
En cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, el RENAP a través de las Direcciones de Presupuesto y Gestión y Control Interno, de forma mensual solicitan a la Unidad de Información Pública la publicación en el sitio web institucional la ejecución física y financiera.



Se publican los informes del Sistema de Planificación -SIPLAN-, el cual contiene información física y financiera.

b) Ejecución presupuestaria

Con relación a la ejecución presupuestaria mensual del ejercicio fiscal vigente y de los últimos cinco años, en el portal web Institucional se muestra esta información de manera anual y mensualizada, la cual puede ser consultada por la población en general.



c) Costos totales y unitarios de los servicios prestados

El costeo de bienes, servicios terminales y presupuesto anual, se presentan en los planes operativos anuales.

Plan Operativo Anual 2017

8.10 Costeo de bienes, servicios terminales y presupuesto anual

El RENAP de conformidad con los dos resultados que presenta, tiene proyectado para el año 2017, que los bienes y servicios tendrán un costo unitario estimado como se describe en la siguiente tabla.

Costeo de Bienes, Servicios Terminales y Presupuesto Anual												
Resultado 1: Para el 2016, incrementar en 7% los servicios registrales de todo estado (7,331,578 especificado en el 2015 a 8,466,880 en el 2016)												
Descripción	Programa	Costo total (C) por Programa	Bienes y Servicios Terminales Producidos	Método	Categoría de Recursos			Participación por meta (%)	Costo Total por Meta (C1)	Costo Inicial (C2)	Costo Final por Meta (C3)	
					Código	Descripción	Cantidad (C4)					
Registro de e Población Guatemalteca	11	170,122,823.30	Servicios Registrales	Certificaciones de hechos y actos registrales similares	2303	Documento	6,609,000	90.66%	154,613,863.19	73,211,211.45	227,825,074.64	36.05
				Inscripciones de hechos y actos registrales similares	2311	Registro	400,000	8.39%	14,272,348.91	6,758,090.29	21,030,439.20	36.05
				Inscripciones extrajurisdiccionales de nacimiento no casados	2311	Registro	52,000	2.73%	1,236,910.91	566,697.69	1,822,608.60	36.05
	Total Servicios Registrales						7,061,000	100.00%	170,122,823.00	80,525,999.43	250,678,122.43	
	Personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Central de las Personas, con situación resuelta	2302	Cesos	2,500	78.13%	6,901,814.06	28,158.54	6,929,972.61	2,771.88			
		Verificación de la identidad de personas naturales que no pueden obtener su DPI, con situación resuelta	2302	Cesos	700	21.88%	1,832,507.94	7,884.39	1,940,392.33	2,771.88		
Total Servicios de Verificación de la Identidad						3,200	100.00%	8,734,322.00	36,042.93	8,870,364.93		
Total Programa 11						7,155,200		178,857,145.00	80,562,042.37	258,548,487.37		
Resultado 2: Para el 2016, incrementar en 6% la identificación de las personas por medio del Documento Personal de Identificación (de 1,266,573 especificado en el 2015 a 1,273,817 en el 2016)												
Identificación de la Población Guatemalteca	12	26,441,834.00	Documentos Personales de Identificación similares	Primer Documento Personal de Identificación emitido	2303	Documento	408,827	43.00%	11,369,636.83	30,387,288.93	41,726,926.76	102.11
				Documentos Personales de Identificación por posesión con, sin datos	2303	Documento	541,669	57.00%	15,071,267.17	40,241,125.79	55,312,392.96	102.11
				Total Emisión del DPI						950,496	100%	26,441,904.00
	Información recibida del Registro Civil para la emisión del DPI, válida	2303	Documento	300,000	100%	3,742,880.00	9,982,507.65	13,725,387.65	45.78			
Totales						1,258,286	100%	30,183,914.00	80,582,002.37	110,765,916.37		
Actividades Centrales	1	160,222,478.73	Actividades Centrales de apoyo									
Partidas no asignadas a programas	99	961,526.00										
Total Programas 1 y 99		161,184,004.73										
Total Programas 11 y 12		208,141,859.00	161,184,004.73	370,325,063.73								
Presupuesto 2017		378,325,063.73										

Fuente de información presupuestaria: Dirección de Presupuesto  
 \* El Costo Total por Meta incluye costos directos e indirectos  
 \*\* El Costo Inicial contiene todos los productos normados asignados en las Actividades Centrales de apoyo y las partidas no asignadas a programas 01 y el programa 99

d) Número de beneficiarios

En los planes operativos anuales se presenta la meta física institucional que representa el número de beneficiarios de los productos y subproductos programados.

Plan Operativo Anual 2017

### 8.9 Vinculación de Productos y Subproductos con red de categorías programáticas

RESULTADO	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (Productos e Insumos)	Meta 2017	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO NO DEL SUBPRODUCTO	TIPO DE DETALLE DE INSUMO DEL SUBPRODUCTO									
					LISTADO ESTANDAR DE INSUMOS	LISTADO LIMITADO DE INSUMOS	EN DETALLE DE INSUMOS DEFINIDO	PRECISAR	SUPOSICIONES	PROYECTO	ACTIVIDAD	OTRA		
Para el 2019 incrementará en 7% los servicios registrales de todo tipo (7.831.076 ejecutado en el 2015 a \$540.000 a 2016)	Servicio registrales	7.183.000												
	Certificaciones de hechos y actos registrales en todas	6.530.000	Documento	Certificaciones de hechos y actos registrales en todas		X		11	0	0	0	0	0	0
	Inscripciones de hechos y actos registrales en todas	600.000	Registro	Inscripciones de hechos y actos registrales en todas		X		11	0	0	0	0	0	0
	Inscripciones excepcionales en todas	82.000	Registro	Inscripciones excepcionales en todas		X		11	0	0	0	0	0	0
	Servicios de verificación de la identidad	3.280												
	Personas naturales en poderse inscribir en el Registro Civil de las Personas, con situación regular	2.500	Casos	Personas naturales en poderse inscribir en el Registro Civil de las Personas, con situación regular		X		11	0	0	0	0	0	0
Para el 2019 incrementará en 5% a identificación de las personas por medio de Documento Personal de Identificación por todos con em-1536 en el 2015 a 1.279.917 a 2016)	Verificación de la identidad de personas naturales que no pueden obtener el DNI con situación regular	700	Casos	Verificación de la identidad de personas naturales que no pueden obtener el DNI con situación regular		X		11	0	0	0	0	0	0
	Emisión del Documento Personal de Identificación (DPI)	800.296												
	Primer Documento Personal de Identificación, em-1536	408.627	Documento	Primer Documento Personal de Identificación, em-1536		X		12	0	0	0	0	0	0
	Documentos Personales de Identificación por todos con em-1536	541.669	Documento	Documentos Personales de Identificación por todos con em-1536		X		12	0	0	0	0	0	0
Información recibida de Registro Civil para la emisión de DPI, validada información recibida de Registro Civil para la emisión de DPI, em-1536	Información recibida de Registro Civil para la emisión de DPI, validada	300.000												
	Información recibida de Registro Civil para la emisión de DPI, em-1536	300.000	Documento	Información recibida de Registro Civil para la emisión de DPI, em-1536		X		12	0	0	0	0	0	0

En los informes cuatrimestrales publicados en el sitio web oficial del RENAP, de conformidad a las reformas realizadas en el Decreto 13-2013 del Congreso de la República al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y al Acuerdo Gubernativo 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas, se informa sobre los beneficiarios de los servicios que proporciona la institución.

